Universidad Autónoma de Baja California

Informe Anual de Transparencia 2018

POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

En el ánimo de mantener una sana rendición de cuentas con la sociedad en general, se presenta el **Informe Anual de Transparencia 2018**, dando cumplimiento a su vez, con el Artículo 16, Fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Contenido

Solicitudes de acceso a la información pública

Comité de Transparencia

Protección de Datos Personales

Gestión Documental

Formato ITAIP 01 Relación de solicitudes

Formato ITAIP 02 Dificultades

Formato ITAIP 03 Acciones proactivas

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

La Universidad Autónoma de Baja California durante el ejercicio 2018, recibió por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 225 solicitudes de acceso a la información pública y 18 solicitudes de Derechos ARCO, a las cuales se les brindó el trámite correspondiente para su debida atención y consecuente entrega de respuesta. Para una mayor ilustración, se muestra el desglose de las mismas.

Respecto de las 225 solicitudes recibidas y atendidas por esta Universidad, se realizó un análisis y concentrado de la información requerida en cada una de ellas, con el objetivo de clasificarlas por temas específicos y así poder detectar las materias y áreas con mayor afluencia e interés por parte de la comunidad universitaria y sociedad en general; esto nos permite no solo contar con un dato estadístico como tal, sino que además, funge como indicador para fortalecer aspectos de la información que permanentemente se publica por medio del portal de Transparencia de la UABC, e incluso valorar el hecho de incorporarlo en algún otro medio que propicie una ubicación y análisis más ágil y sencillo. Para ello la siguiente representación muestra la clasificación por temas.

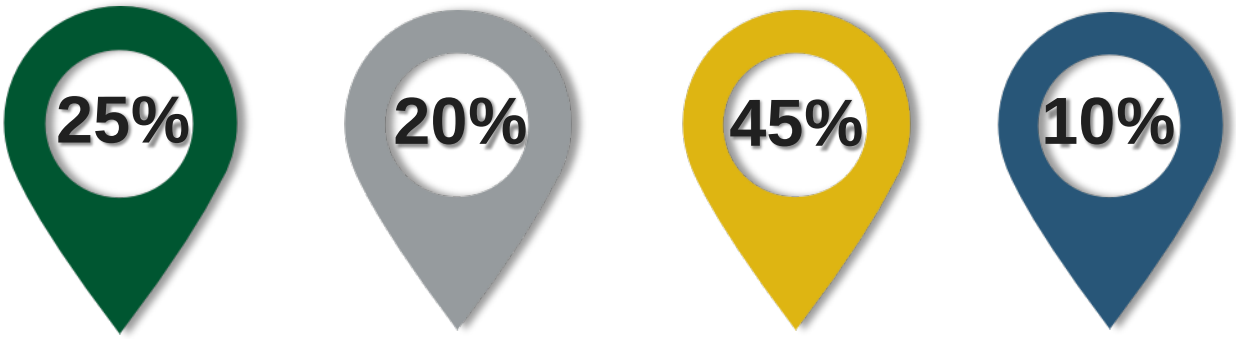

Información Institucional

- Eventos
- Actividades escolares
- Convocatorias
- Matricula de estudiantes

Información Financiera

- Ejercicios presupuestales
- Informes financieros
- Presupuesto ejercido

Información Administrativa

- Plantilla de personal
- Pensionados y jubilados
- Remuneraciones
- Convenios
- Adjudicaciones y licitaciones

Información Académica

- Programas educativos
- Investigaciones
- Programas de becas estudiantiles
- Publicaciones

Comité de Transparencia

En cumplimiento con el artículo 54, fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, durante el período que se informa, el Comité de Transparencia de esta Universidad realizó 4 sesiones ordinarias, las cuales fueron videograbadas de conformidad con la bitácora de trabajo siguiente:

Sesión	Lugar y Fecha	Asunto
Primera **sesión ordinaria del Comité de Transparencia**	Mexicali, B.C. 20 de marzo de 2018	Presentación del Informe Anual de Transparencia 2017
Segunda **sesión ordinaria del Comité de Transparencia**	Mexicali, B.C. 28 de junio de 2018	Presentación del Informe semestral de Recursos de Revisión 2018-1 y solicitudes de información pública.
Tercera **sesión ordinaria del Comité de Transparencia**	Mexicali, B.C. 26 de septiembre de 2018	Presentación de informe de Recursos de Revisión, así como el Sistema Institucional de Archivos.
Cuarta **sesión ordinaria del Comité de Transparencia**	Mexicali, B.C. 19 de diciembre de 2018	Informe 2018 de la Secretaría de Transparencia y avances de la implementación del Sistema Institucional de Archivos.

Protección de Datos Personales

Fortaleciendo y salvaguardando la protección de los datos personales de la comunidad universitaria, se diseñaron e implementaron 4 Avisos de Privacidad, para la atención de las áreas académicas, de recursos humanos, proveedores y público en general, teniendo alcance, al interior y exterior de la UABC. De igual manera, se colocó publicidad visual en sitios estratégicos de la Universidad, con la finalidad de que se puede consultar, tanto el Aviso de Privacidad integral, como el simplificado, a través del sitio electrónico institucional y en el Portal de Obligaciones de Transparencia.

Por otro lado, se rediseñaron los esquemas de atención de los Derechos ARCO, facilitando con ello la recepción, atención y celeridad de las solicitudes presentadas, dando certidumbre legal a la comunidad en general.

Se inició con el programa de capacitación universitario, "Sensibilización en protección de datos personales", dirigido al personal administrativo de la administración central, así como de las 3 Vicerrectorías. Dicho programa, tuvo como objetivo primordial, sensibilizar al personal que día a día tiene trato directo con los datos personales, sobre la importancia de su resguardo, protección y conservación, acorde a las nuevas disposiciones oficiales en la materia.

Gestión Documental

Derivado de la implementación de nuevos modelos de gestión documental, los cuales permitan la óptima organización, administración y conservación de los acervos de la UABC, se emprendió en el mes de febrero, un programa de capacitaciones, mismo que fue dirigido al personal administrativo que resguarda los documentos de sus Dependencias. Asimismo, se les dotó de las maniobras que les faciliten el adecuado tratamiento de los documentos, con la finalidad de conservarlos de manera adecuada y oportuna.

De igual modo, se iniciaron las capacitaciones correspondientes al proceso de transferencia primaria, lo que permitirá desahogar las oficinas de aquellos documentos que, por su ciclo de vida, sean necesarios transitar a un archivo de concentración, cumpliendo de esta manera con la adecuada preservación de la memoria institucional.

Con lo anterior, se sentaron las bases que coadyuven al cumplimiento de las políticas establecidas en la Ley General de Archivos, próxima a entrar en vigor, dando pasos significativos y encaminados a nuevos esquemas en la gestión de los documentos de la Universidad.

Como parte de las acciones adoptadas para el fortalecimiento de las políticas de gestión documental, el mes de junio, la UABC fue sede de las XVII Jornadas Archivísticas de la RENAIES, A.C., espacio de encuentro de las Instituciones de Educación Superior, para el intercambio de ideas y experiencias en torno a la gestión documental y la administración de archivos. El Campus Tijuana dio la bienvenida a más de 40 universidades nacionales e internacionales, quienes contaron con la participación de conferencistas, talleristas y especialistas de México, España, Colombia y Brasil, logrando con ello, recibir las buenas prácticas y casos de éxito de países pioneros y avanzados en la materia.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE Transparencia
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS

NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO	Universidad Autónoma de Baja California
PERIODO QUE SE INFORMA	**1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

TIPO DE SOLICITUD	**TOTAL DE SOLICITUDES**
Solicitudes de Información Pública	225
Solicitudes de Derecho ARCO	18

SOLICITUDES RESPONDIDAS	
TIPO DE RESPUESTA	**TOTAL DE SOLICITUDES**
AFIRMATIVA	
Entrega de informacion vía infomex	160
Información pública gubernamental	1
Información disponible	2
AFIRMATIVA PARCIAL	
Información parcialmente disponible	1
NO COMPETENCIA	
La solicitud corresponde a otra dependencia	
Solicitud improcedente	32
OTROS TIPOS DE RESPUESTA	
Información confidencial	3
Información inexistente	
Información reservada	5
No presentada	
TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y RESPONDIDAS	**204**
SOLICITUDES NO RESPONDIDAS	
TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y NO RESPONDIDAS	0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Prórrogas solicitadas/aprobadas	5
Prevenciones realizadas	21
En caso de que se hayan reportado solicitudes **RECIBIDAS Y NO RESPONDIDAS**, indique los motivos de la falta de respuesta.	
Promedio de días de respuesta en las solicitudes de información respondidas	**7**

**Nota. Por lo que respecta al apartado de solicitudes respondidas, no se tomó en cuenta las prevenciones realizadas, puesto que no se encuentran en esa clasificación, sino hasta información complementaria, es por ello que el total de solicitudes recibidas y atendidas es de 204.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA

INFORME ANUAL SOBRE DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE

Nombre del Sujeto Obigado:	Universidad Autónoma de Baja California
Periodo que comprende el Informe	**1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

DIFICULTADES OBSERVADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTA EN LA LEY GENERAL Y EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA			
OPERATIVAS	**ADMINISTRATIVAS**	**NORMATIVAS**	**OTRAS**
1.-	1.-	1.-	1.- Errores técnicos en el sistema Infomex al momento de cargar la respuesta de una solicitud de información, la cual te limita unicamente a subir un documento.
2.-	2.-	2.-	2.- Error de visualización en documentos cargados al sistema infomex para atender solicitudes.
3.-	3.-	3.-	3.- La PNT en la sección de solicitudes de información, en ocasiones genera hasta 5 folios de una misma solicitud (se ignora si es insegura para el solicitante quien ante la duda genera varias veces la solicitud)
4.-	4.-	4.-	4.- Para dar cumplimiento a una Resolución de Recurso de Revisión, no es posible notificar la información que señala el ITAIPBC se le entregue al solicitante, pues INFOMEX está cerrado en cuanto a esa solicitud y se debe notificar por correo al recurrente.

Como se establece en el presente formato, las dificultades a ser evaluadas pueden clasificarse como:

OPERATIVAS: Toda circunstancia que limite o impida las gestiones en favor de la transparencia y el acceso a la información pública, así como las consultas de datos personales y su corrección. Por ejemplo, la insuficiencia de recursos materiales y humanos.

ADMINISTRATIVAS: Toda situación inherente a la organización interna del Sujeto Obligado que limite o impida atender en tiempo y forma las demandas del público en materia de transparencia, acceso a la información pública y consultas o corrección de datos personales.

NORMATIVAS: Toda condición relativa al marco legal que limite o impida fomentar la transparencia, el acceso a la información pública. Por ejemplo, indefiniciones de algunos conceptos jurídicos de uso común.

OTRAS: Toda aquella circunstancia, situación o condición ajena a la operación, administración o normatividad presente en la atención de las solicitudes de información que limite o impida su resolución en tiempo y forma.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA

INFORME ANUAL SOBRE ACCIONES PROACTIVAS REALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE

Nombre del Sujeto Obigado:	Universidad Autónoma de Baja California
Periodo que comprende el Informe	**1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

ACCIONES DE TRANSPARENCIA PROACTIVAS EJECUTAS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA			
OPERATIVAS	**ADMINISTRATIVAS**	**NORMATIVAS**	**OTRAS**
1.-	1.-	1.-	1.- Difusión en el POT de la UABC acerca de los avisos de privacidad de esta Universidad.
2.-	2.-	2.-	2.- 1.- El Portal de transparencia de la UABC considera una sección denominada TRANSPARENCIA PROACTIVA, donde se han incorporado temas de interés de acuerdo a las visitas del portal e información institucional.
3.-	3.-	3.-	3.-
4.-	4.-	4.-	4.-
5.-	5.-	5.-	5.-

Como se establece en el presente formato, las acciones proactivas a ser evaluadas pueden clasificarse como:

OPERATIVAS: Toda circunstancia que aumente o amplie las gestiones en favor de la transparencia y el acceso a la información pública, así como las consultas de datos personales y su corrección. Por ejemplo, actividades con la sociedad civil, disponibilidad de recursos materiales y humanos.

ADMINISTRATIVAS: Toda situación inherente a la organización interna del Sujeto Obligado que ayude o mejore el atender en tiempo y forma las demandas del público en materia de transparencia, acceso a la información pública y consultas o corrección de datos personales.

NORMATIVAS: Toda condición relativa al marco legal que desarrolle el fomento la transparencia, el acceso a la información pública. Por ejemplo, iimplementacion de normatividad en materia de transparencia

OTRAS: Toda aquella circunstancia, situación o condición ajena a la operación, administración o normatividad presente en la atención de las solicitudes de información que aumente y apoye su resolución en tiempo y forma.

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza
Secretario General

Mtra. Karina Cárdenas Rodríguez
Secretaria de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Lic. Jesús Arnoldo Lona Verdugo
Jefe del Departamento de Acceso a la Información y Rendición de Cuentas

Mtro. Narciso Flores Romero
Jefe del Departamento de Gestión Documental y Protección de Datos Personales

Angélica Guadalupe Mendoza Orona
Analista

Universidad Autónoma de Baja California